



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Corrección de errores en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 25 de junio de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de plazas de personal de investigación con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, aprobada por Resolución Rectoral de 9 de junio de 2020.

Advertido error material en el anexo a la Resolución Rectoral de fecha 25 de junio de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de plazas de personal de investigación con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código de Plaza: PAII41/20-07/2020-05

Donde dice:

“Apellidos y Nombre	Situación Sin solicitudes”	Causa de exclusión
---------------------	-------------------------------	--------------------

Debe decir:

“Apellidos y Nombre Ardana Lamas, Fernando	Situación ADMITIDO/A”	Causa de exclusión
---	--------------------------	--------------------

Madrid, 2 de julio de 2020.- El Rector, Joaquín Goyache Goñi